

¿Qué es? La Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) consiste en una serie de exámenes sobre las materias comunes y propias de modalidad cursadas en 2º de Bachillerato. Se realiza en la Universidad a la que está adscrito el centro en el que se haya superado dicho curso.

De resultados de estos exámenes se obtiene una calificación global de la Prueba que, junto con la nota media obtenida en el Bachillerato, proporciona la **calificación definitiva**. En esta calificación la nota de la prueba supone un 40% y la del expediente académico del Bachillerato un 60%. Para superar la PAU es preciso conseguir al menos 4 puntos en la calificación global, y 5 puntos en la calificación definitiva.

La superación de la PAU es necesaria para poder cursar estudios universitarios.

La calificación definitiva es importante, puesto que permite ordenar las solicitudes para el acceso a una determinada titulación universitaria cuando el número de plazas ofrecidas por la Universidad es menor que el número de aspirantes.

¿Qué duración tiene? Esta prueba se desarrolla a lo largo de tres días.

¿Qué título se obtiene? Ninguno. La superación de la PAU no supone ninguna titulación superior al título de Bachiller. Su única finalidad es la indicada en el apartado «¿Qué es?».

¿Cuándo se realiza la matrícula? En cada año académico hay dos convocatorias: ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre). La matrícula para la convocatoria de junio suele ser la última semana de mayo, y para la convocatoria de septiembre la primera quincena de dicho mes. En todo caso, se debe estar pendiente de la información que facilite el centro.



¿Cómo se organiza? ¿Qué opciones tiene? La PAU comprende dos partes: una general y otra específica. En ambas, los exámenes versan sobre materias cursadas en 2º curso de Bachillerato.

La primera parte (parte general) consta de tres exámenes relativos a las materias comunes de 2º de Bachillerato: Lengua Extranjera, Lengua Castellana y Literatura, e Historia o Filosofía II (se elige una entre estas dos últimas al realizar la matrícula).

La segunda parte (parte específica) se estructura en cinco opciones, denominadas **vías de acceso**, asociadas a las modalidades del Bachillerato y relacionadas con las distintas titulaciones universitarias. La vía de acceso por la que se supera la PAU es determinante para poder cursar la titulación deseada, cuando hay menos oferta que demanda de plazas.

Dentro de cada vía de acceso el alumno se examina de tres materias propias de la modalidad que ha cursado en 2º de Bachillerato. Dos de ellas están **vinculadas a la vía de acceso** y el alumno se examina obligatoriamente de ellas; la tercera materia es elegida libremente por el alumno.

En el cuadro se relacionan las vías de acceso, las modalidades del Bachillerato asociadas a cada una de ellas, y las materias vinculadas a las mismas.

VÍA DE ACCESO	MODALIDAD DE BACHILLERATO ASOCIADA	MATERIAS VINCULADAS
Científico-Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología • Ciencias de la Naturaleza y de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Física
Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Naturaleza y de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Química • Biología
Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Humanidades y Ciencias Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Latín • Historia del Arte
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Humanidades y Ciencias Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales • Geografía
Artes	<ul style="list-style-type: none"> • Artes 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Artístico • Historia del Arte

A algunas enseñanzas universitarias puede accederse por distintas vías de acceso (ver el cuadro que se presenta al final de este capítulo), por lo que puede interesar realizar la PAU por dos de ellas. En el momento de formalizar la matrícula debe indicarse la vía o vías de acceso (máximo dos) elegidas por el alumno. Aquéllos que se presenten por dos deberán examinarse únicamente de las cuatro materias vinculadas a ellas.

Para conocer la estructura de los ejercicios se debe solicitar información en el centro a los profesores de las materias correspondientes.

Alumnos de Música y de Danza. Los alumnos que estén en posesión del título de Bachiller, obtenido tras haber terminado el tercer ciclo de grado medio de Música o de Danza y haber superado las materias comunes del Bachillerato, que deseen acceder a estudios universitarios, lo pueden hacer por una o dos de las vías de acceso establecidas, elegidas libremente en el momento de la inscripción. Realizarán completa la primera parte de la prueba; de la segunda, se examinarán únicamente de las materias vinculadas a la vía o vías elegidas, sin ser necesario que las hayan cursado en el Bachillerato.

¿Qué otras cosas se deben saber sobre la PAU?

- Se dispone de un máximo de **cuatro convocatorias** para la superación de la PAU. No se considera consumida una convocatoria cuando el alumno no se haya presentado a ninguno de los ejercicios.
- Una vez superada la PAU, existe la posibilidad de presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias con la finalidad de **mejorar** la nota, caso de no haber conseguido acceder a la titulación universitaria deseada. La calificación global obtenida en estas convocatorias se tendrá en cuenta únicamente si es superior a la obtenida anteriormente. La repetición de la prueba puede hacerse aun cuando se haya obtenido plaza en la Universidad e, incluso, se estén cursando estudios universitarios.

¿Cuándo conviene realizar esta prueba?

Recién terminado el Bachillerato y siempre que el objetivo sea acceder a la Universidad. Hay alumnos que optan por no presentarse a la PAU porque el próximo curso no piensan ir a la Universidad, o porque piensan hacer algún tipo de estudio que no requiere la PAU. No es una buena decisión, ya que es más fácil superar esta Prueba nada más acabar el Bachillerato, y con la PAU superada se estaría en condiciones para acceder a la Universidad más adelante.

¿Cómo elegir las materias en esta prueba?

- Algunas cuestiones que conviene tener en cuenta:
- A la misma titulación se puede acceder desde diferentes vías. Conviene elegir, por tanto, aquélla en la que, habiendo cursado las dos materias vinculadas, consideremos que se puede obtener la calificación más alta.
 - El mismo criterio puede regir a la hora de optar entre Historia y Filosofía II en la parte general de la prueba, y cuando se elige la tercera materia propia de modalidad que completa la parte específica de la prueba.
 - En cuanto a la posibilidad de presentarse por dos vías conviene hacerlo cuando se esté dudando entre titulaciones a las que se accede desde vías diferentes.

Matrícula en la Universidad y titulaciones universitarias Para matricularse en la Universidad hay que realizar una **preinscripción** (solicitud por orden de preferencia de las distintas titulaciones a las que se quiere acceder) y una vez admitido en alguna de ellas se realiza la **matrícula** en el centro correspondiente.

La preinscripción sirve para establecer las listas de admitidos en cada una de las titulaciones universitarias. Para ordenar estas listas se tiene en cuenta la vía de acceso por la que se ha superado la PAU, así como la nota definitiva obtenida en ella.

Al rellenar la preinscripción es importante tener en cuenta que se puede pedir cualquier titulación de cualquiera de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid y que también se puede pedir plaza en Universidades de fuera de nuestra Comunidad. Si se está interesado en esta última posibilidad es conveniente informarse.

A continuación se presenta el catálogo de las titulaciones y enseñanzas universitarias, indicando las vías de acceso con las que están relacionadas, siendo necesario haber superado la PAU por una de ellas para poder cursar dichas enseñanzas. En algunas de estas titulaciones es preciso superar, aparte de la PAU, una prueba de acceso específica.

Enseñanzas de Ciclo Largo (Licenciaturas, Ingenierías, Arquitectura)

TITULACIONES Y ENSEÑANZAS	VÍA CFCO-TEC.	VÍA CC. SALUD	VÍA HUMANID.	VÍA CC.SS.	VÍA ARTES
Administración y Dirección de Empresas	0	0		0	
Arquitectura	0	0			
Bellas Artes (*)	0	0	0	0	0
Biología	0	0			
Biotecnología	0	0			
CC. de la Actividad Física y Deporte (*)	0	0	0	0	0
CC. Ambientales	0	0			
CC. del Mar	0	0			
CC. Políticas y de la Administración	0	0	0	0	0
Comunicación Audiovisual	0	0	0	0	0
Derecho	0	0	0	0	0
Economía	0	0		0	
Farmacia		0			
Filología (Alemana, Árabe, Catalana, Clásica, Eslava, Francesa, Gallega, Hebrea, Hispánica, Inglesa, Italiana, Portuguesa, Románica, Vasca)			0		
Filosofía	0	0	0	0	0
Física	0	0			
Geografía	0	0	0	0	0
Geología	0	0			
Historia			0	0	0
Historia del Arte			0	0	0
Humanidades	0	0	0	0	0
Ingeniero Aeronáutico	0	0			
Ingeniero Agrónomo	0	0			
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	0	0			
Ingeniero Geólogo	0	0			
Ingeniero Industrial	0	0			
Ingeniero en Informática	0	0			
Ingeniero de Minas	0	0			
Ingeniero de Montes	0	0			
Ingeniero Naval y Oceánico	0	0			
Ingeniero Químico	0	0			
Ingeniero de Telecomunicación	0	0			
Matemáticas	0	0			
Medicina		0			
Odontología		0			
Pedagogía	0	0	0	0	0
Periodismo	0	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	0	0
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0	0	0
Química	0	0			
Sociología	0	0	0	0	0
Traducción e Interpretación (*)	0	0	0	0	0
Veterinaria		0			

* Con prueba de acceso específica

Enseñanzas de Ciclo Corto (Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica)

TITULACIONES Y ENSEÑANZAS	VÍA CFCO-TEC.	VÍA CC. SALUD	VÍA HUMANID.	VÍA CC.SS.	VÍA ARTES
Arquitectura Técnica	o	o			
Biblioteconomía y Documentación	o	o	o	o	o
Ciencias Empresariales	o	o		o	
Educación Social	o	o	o	o	o
Enfermería		o			
Estadística	o			o	
Fisioterapia		o			
Gestión y Administración Pública	o	o	o	o	o
IT Aeronáutico en Aeromotores	o	o			
IT Aeronáutico en Aeronavegación	o	o			
IT Aeronáutico en Aeronaves	o	o			
IT Aeronáutico en Aeropuertos	o	o			
IT Aeronáutico en Equipos y Materiales Aeroespaciales	o	o			
IT Agrícola en Explotaciones Agropecuarias	o	o			
IT Agrícola en Hortofructicultura y Jardinería	o	o			
IT Agrícola en Ind. Agrarias y Alimentarias	o	o			
IT Agrícola en Mecánica y Construcciones Rurales	o	o			
IT Forestal en Explotaciones Forestales	o	o			
IT Forestal en Industrias Forestales	o	o			
IT Industrial en Diseño Industrial	o			o	o
IT Industrial en Electricidad	o	o			
IT Industrial en Electrónica Industrial	o	o			
IT Industrial en Mecánica	o	o			
IT Industrial en Química Industrial	o	o			
IT Industrial en Textil	o	o			
IT en Informática de Gestión	o	o			
IT en Informática de Sistemas	o	o			
IT Minas en Explotación de Minas	o	o			
IT Minas en Instalaciones Electromecánicas Mineras	o	o			
IT Minas en Mineralurgia y Metalurgia	o	o			
IT Minas en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos	o	o			
IT Minas en Sondeos y Prospecciones Mineras	o	o			
IT Naval en Estructuras Marinas	o	o			
IT Naval en Propulsión y Servicios del Buque	o	o			
IT Obras Públicas de Construcciones Civiles	o	o			

Enseñanzas de Ciclo Corto (Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica)

TITULACIONES Y ENSEÑANZAS	VÍA CFCO-TEC.	VÍA CC. SALUD	VÍA HUMANID.	VÍA CC.SS.	VÍA ARTES
IT O. Públicas en Hidrología	o	o			
IT O. Públicas en Transportes y Servicios Urbanos	o	o			
IT Telecomunicación en Sistemas Electrónicos	o	o			
IT Telecomunicación en Sistemas de Telecomunicaciones	o	o			
IT Telecomunicación en Sonido e Imagen	o	o			
IT Telecomunicación en Telemática	o	o			
IT Topografía	o				
Logopedia	o	o	o	o	o
Maestro: Especialidad Audición y Lenguaje	o	o	o	o	o
Maestro: Especialidad Educación Especial	o	o	o	o	o
Maestro: Especialidad Educación Física	o	o	o	o	o
Maestro: Especialidad Educación Infantil	o	o	o	o	o
Maestro: Especialidad Educación Musical	o	o	o	o	o
Maestro: Especialidad Educación Primaria	o	o	o	o	o
Maestro: Especialidad Lengua Extranjera	o	o	o	o	o
Máquinas Navales	o	o			
Navegación Marítima	o	o			
Nutrición Humana y Dietética		o			
Óptica y Optometría	o	o			
Podología		o			
Radioelectrónica Naval	o	o			
Relaciones Laborales	o	o	o	o	o
Terapia Ocupacional	o	o	o	o	o
Trabajo Social	o	o	o	o	o
Turismo	o	o	o	o	o

Para el próximo curso, algunas Universidades comenzarán a aplicar las líneas generales que surgen del Espacio Europeo de Educación Superior. Esto quiere decir que comenzarán a impartir títulos de Grado, cuya duración será de 4 años y que pueden sustituir a enseñanzas de ciclo corto o largo, o podrán ser nuevas titulaciones.